



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Denuncian que el Rally Dakar avasalla derechos y territorios indígenas

ASI TE LO PINTAN

ASÍ ES

ASÍ QUEDA

NO AL DAKAR

Idéntico, Inigualado, Inimitable
El Dakar sigue siendo el Dakar
Destruyó en el Viejo Mundo,
hasta que lo echaron.

Ahora viene a destruir acá.
Hasta que no nos quede
patrimonio ni paisaje

Geoglifos de Alto Yape en Iquique,
después del paso del Dakar

Idéntico, Inigualado, Inimitable
El Dakar sigue siendo el Dakar

Servindi, 11 de enero, 2014.- Comunidades originarias del pueblo Kolla, en Argentina, denunciaron que el circuito del Rally Dakar atravesará tierras comunales generando impactos negativos a la población, sin haber sido consultado de manera previa e informada como lo estipula el ordenamiento legal.



La población mayoritaria de la Puna de Jujuy son personas mayores que tienen una vida pacífica en armonía con el ambiente natural y la súbita presencia de muchos vehículos por aire y tierra invade su vida cotidiana y genera impactos



psicológicos negativos.

Existe un enorme despliegue logístico de recursos por interés publicitario y de espectáculo sin considerar la situación y necesidades locales ocasionando "mas perjuicios que beneficios" a las comunidades por donde atravesará el rally.

Mientras que las autoridades ignoran los pedidos formales de la población en materia de seguridad, salud, transporte y comunicación el rally realiza ahora un enorme despliegue de recursos evidenciando que el espectáculo "es más importante que la vida de las personas".

Además, la policía provincial realiza "actos de imposición" provocando "un estado de incertidumbre y miedo".

El Concejo Departamental de Comunidades exige a las autoridades y entidades responsables un informe detallado y preciso del rally y de su impacto ambiental.

Asimismo, se interrogó acerca de quiénes se benefician y "cuál es la inversión o acuerdo que existe entre el Dakar y los gobiernos nacional, provincial y municipal? Y si existe, ¿por qué no se dan a conocer?".

Finalmente demandaron el cese de los atropello y que se reservan el derecho de efectuar reclamos posteriores para hacer respetar sus derechos colectivos.

A continuación la carta suscrita:

Carta abierta: El Rally Dakar avasalla derechos y territorio indígena en la Puña Jujeña

Por el Concejo Departamental de Comunidades

Las Comunidades Originarias e integrantes del Pueblo Kolla nucleadas en el Concejo Departamental de Comunidades, nos dirigimos a los Estados Nacional, Provincial y Municipal; como asimismo los medios de comunicación de todo el país, el mundo, a las comunidades y pueblos indígenas hermanos y a la sociedad en general, para manifestar lo siguiente:

En los últimos días hemos tomado conocimiento por medios "informales" del circuito del RALLY DAKAR, el cual pasara por el territorio de NUESTRAS COMUNIDADES que vivimos en la Puna jujeña. Faltando menos de una semana de esta actividad de "mercado", recién se da a conocer la misma en la población de Abra Pampa, y para peor sin informar a las comunidades reconocidas con personería jurídica, algunas de ellas con título de propiedad comunitaria; que nos veremos afectadas, mostrando una vez más la falta de respeto y violaciones a los derechos colectivos por parte del gobierno y de los organizadores del DAKAR para con nosotros, ya que no se realizó el proceso de consulta ni se hizo el procedimiento establecido tal como lo exigen la Constitución Nacional, el Convenio 169 de la OIT, ratificado en Argentina a través de la ley 24.071 y Declaracion Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indigenas dela ONU.

Que en virtud de lo establecido en el Art. 75 Inc. 17 ultimo párrafo de la Constitucion Nacional, el cual establece: "Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten."

Como consecuencia de ello, el Estado DEBE garantizar a las "comunidades indígenas" el derecho a participar en todas las ACCIONES Y DECISIONES que tengan que ver con los intereses de las mismas. Esto quiere decir que cualquier emprendimiento o inversión que alguien quiera hacer sobre el territorio comunitario (por ejemplo: alguna actividad que utilice la superficie, SITIOS ARQUEOLOGICOS, FAUNA o la FLORA) DEBERAN ASEGURAR QUE LA MISMA TOME PARTE EN LAS DECISIONES REFERIDAS A ESTAS ACCIONES. "NADIE PODRA IMPONERLAS NI OBLIGAR A LAS COMUNIDADES QUE LAS ACEPTEN SIN SER CONSULTADAS E INFORMADAS COMO CORRESPONDE".



Una vez más los derechos reconocidos constitucionalmente van a ser avasallados por intereses de marketing en perjuicio de las comunidades indígenas del pueblo KOLLA en especial de aquellas por donde pasa el circuito.

Con esto queremos decir que NO HUBO UNA CONSULTA PREVIA E INFORMADA hacia las comunidades, perjudicando nuestra cultura, naturaleza, nuestro diario vivir, NUESTRA MADRE TIERRA, trayendo más perjuicios que beneficios a los habitantes de las comunidades por las que pasara el RALLY.

Hemos tenido conocimiento de que la policía de la Provincia ha realizado actos de imposición, instalándose en las comunidades de dicho recorrido, provocando un estado de incertidumbre y miedo. También cabe comentar las necesidades concretas que tienen nuestras comunidades en seguridad, salud, comunicación, transporte que escasamente cumplen con sus coberturas y sin embargo ahora se instalan radios, servicios de salud y se arreglan los caminos solo para que pase el Dakar; en síntesis, podemos decir que un espectáculo "DE ESTAS CARACTERISTICAS" es más importante que la vida de las personas. Pese a que las comunidades siempre realizan pedidos formales a través de notas a las cuales las instituciones no dan respuestas.

Ante estos acontecimientos, las comunidades como sujetos de derechos y las personas que lo integran EXIJIMOS a las autoridades, instituciones y empresas responsables un INFORME DETALLADO Y PRECISO DE LA ORGANIZACIÓN, INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL, INVERSION, CIRCUITO OFICIAL Y OBJETIVOS a fin de poder tomar conocimiento del proyecto.

Nosotros nos preguntamos y preguntamos: ¿Porque el Estado no garantiza los Derechos Comunitarios? ¿Porque se prioriza los intereses del Dakar por encima de las necesidades de las comunidades? ¿Quiénes son los que realmente se benefician? ¿Cuál es impacto ambiental que se producirá? ¿Cuál es la inversión o acuerdo que existe entre el Dakar y los gobiernos nacional, provincial y municipal? Y si existe, porque no se dan a conocer...?

Las comunidades NO estamos en contra de la realización de dicho evento, NUESTRA MAYOR PREOCUPACION E INDIGNACION es que no se haya informado, consultado y respetado los derechos que nos amparan. Cuando en realidad la población mayoritaria que habita los territorios rurales son personas mayores que tienen una vida pacífica y que convive en armonía con la naturaleza; un impacto de esta envergadura los afectaría gravemente por el solo hecho de que no está preparada para que de repente muchos vehículos por tierra y por aire les invadan su vida cotidiana, además de generarle impactos psicológicos negativos.

Como integrantes de comunidades pertenecientes a pueblos preexistentes al Estado, en el pleno ejercicio de nuestros derechos EXIGIMOS se respeten los mismos; y se difunda y explique toda la información correspondiente en forma pública, a fin de evitar inconvenientes, perjuicios y malestar en nuestras comunidades y en la sociedad en general. Vemos también la incoherencia del gobierno al decir que "le interesa la paz social", cuando avasalla y atropella nuestros derechos como pueblos preexistentes al Estado.

Nuestros abuelos nos enseñaron a respetar y cuidar nuestra Pachamama, a venerarla, a pedirle permiso, a convidarle bebida y comida, y entre otras cosas, a vivir en equilibrio con la naturaleza en nuestra puna. Han pasado años y hubo cambios, nos hemos ido adaptando a las diferentes situaciones; pero desde tiempos inmemoriales hemos mantenido el respeto hacia nosotros mismos y nuestra madre naturaleza. No negamos que hemos adquirido nuevas formas de vida y cosas o elementos para vivir, ya sea por imposición o necesidad; y hoy somos parte de esta sociedad, de un Estado; pero también somos sujetos de derechos con reconocimientos jurídicos vigentes.

Las comunidades nos reservamos los derechos de hacer los reclamos y ejercer nuestros derechos por las vías correspondientes. Basta de atropellos.

¡jallalla pueblo Kolla! ¡Kawsachun Pachamama!

7 de enero, 2014.



Consejo Departamental de Comunidades -COCHINOCA.

Adhieren: Movimiento Comunitario Pluricultural - Abra Pampa- Equipo de Comunicación Andina - Pueblo Kolla-Consejo de Participación Indígena.

Fuente: Con información de Indymedia: <http://argentina.indymedia.org/news/2014/01/853439.php> [1]

Tags relacionados: [dakar](#) [2]

[jujuy](#) [3]

[kolla](#) [4]

[rally](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/99042>

Links

[1] <http://argentina.indymedia.org/news/2014/01/853439.php>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/dakar>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/jujuy>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/kolla>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/rally>